

1. **Alcance de la revisión ambiental y social.** La revisión medioambiental y social de la transacción propuesta fue llevada a cabo mediante una revisión de escritorio, llamadas y una revisión extensa de la política y Sistema de Gestión Medioambiental y Social (“SGAS”) del cliente. El cliente es un cliente existente del Grupo BID. De manera general, se encontró que el cliente está en cumplimiento con los requerimientos medioambientales y sociales de BID Invest con un compromiso fuerte de manejo de los riesgos ambientales y sociales. Un plan de acción ha sido acordado para direccionar las brechas encontradas y también se han identificado áreas de mejora.
2. **Clasificación ambiental y social, y sus fundamentos.** La transacción propuesta ha sido clasificada como un FI-2 de acuerdo a la política de sostenibilidad de BID Invest pues algunos de los subproyectos a ser financiados tienen la categoría de riesgo medio. Los Sub-Préstamos a ser apoyados serán primordialmente para la financiación de PYMES y en el caso de empresas grandes, serán para proyectos verdes, por lo que cerca el 50% del crédito será destinado a financiamiento verde, de acuerdo a criterios definidos por BID Invest. Los Sub-préstamos serán en promedio de US\$500K para el caso de PYMES y de US\$2 millones para el caso de préstamos verdes para el segmento de grandes empresas. Proyectos de categoría A, de acuerdo a la definición de BID Invest, serán excluidos de la financiación.
3. **Riesgos e impactos ambientales y sociales.** Los principales riesgos ambientales y sociales de este proyecto se relacionan con la capacidad de la IF para identificar y gestionar los riesgos ambientales y sociales relacionados con sus actividades de préstamo. La capacidad de BanBif en este aspecto es considerada alta, por en el trabajo que en el pasado ha desarrollado con el Grupo BID y otras instituciones financieras de desarrollo (“DFIs”) (ver sección de mitigación de riesgos). Los impactos Medioambientales, Sociales, de Salud y Seguridad (“ESHS”, por sus siglas en inglés) y los riesgos asociados a los créditos a PYMES serán mínimos a moderados. El portafolio de PYMES está concentrado en comercio (24%), manufactura (11%) y construcción civil (9.4%); sectores de mayor riesgo son más reducidos en proporción a su cartera y concentrados en agroindustria (7.4%) con alguna presencia en minería (2.5%) y construcción (3.5%). Si bien el segmento de financiamiento verde de BanBif apenas se está conformando, los sectores con mayor potencialidad de crecimiento en este aspecto son el agrícola, maquinaria, eficiencia en manejo aguas, energía, energía solar, y posiblemente pequeñas centrales hidroeléctricas menores de 5MW. Los posibles riesgos relacionados con sus principales actividades de préstamo incluyen: (i) cambios de habitats y degradación de suelos (agricultura, verde); (ii) mal uso del suelo (industria, agricultura), (iii) contaminación/presión de recursos hídricos (agricultura, manufactura), (iv) gestión de desperdicios; y (v) uso de mano de obra migrante o informal (agricultura, ganadería). Como componente de este proyecto, BanBif fortalecerá su capacidad para identificar y financiar proyectos verdes y se contará con un paquete de asistencia técnica y se desarrollarán unos criterios de elegibilidad de financiamientos verde.
4. **Mitigation Measures.** BanBif deberá garantizar que todos los préstamos respaldados cumplan con lo establecido en la Lista de Exclusión de BID Invest, las leyes locales aplicables en materia ambiental y social, las guías ambientales y sociales de BID Invest y el SGAS. Con la inversión de capital realizada por otra entidad financiera de desarrollo, BanBif ha hecho mejoras sustanciales en su SGAS, con atención reciente dada la construcción de capacidad interna, estandarización y desarrollo, mejoría de la comunicación en temas ambientales y sociales desde la gerencia de BanBif, y la delegación de algunas tareas de los temas medioambientales y sociales al área comercial. A través de este préstamo, se requerirá a BanBif fortalecer la operatividad de su SGAS. Adicionalmente una asistencia técnica (“TA”) está siendo considerada con el propósito de incorporar aspectos del riesgo de cambio climático en el SGAS, desarrollar criterios de elegibilidad de mercado en temas de financiamiento verde y actualización del SGAS para abordar el financiamiento verde. El Plan de Acción abajo detalla estas áreas de mejora.

5. Environmental and Social Action Plan

Actividad	Descripción	Fecha limite
Actualization de SGAS	Fortalecer el SGAS para manejar los riesgos ambientales y sociales y capturar las oportunidades presentes en financiamiento verde. Incorporar análisis del impacto de cambio climático en el SGAS. El SGAS reflejará los requerimientos de desempeño para alcanzar un 20% de mejoras en sectores financiados (energía, agua, eficiencia de uso de recursos, entre otros), y confirmación de elegibilidad en relación a criterios establecidos.	1 año después del desembolso
Entrenamiento	A través de una asistencia técnica a ser definida por BID Invest/BanBif se fortalecerá la capacidad institucional relacionada a financiamiento verde, en particular (i) entrenamiento de los oficiales de nuevos negocios en la identificación de oportunidades, (ii) definición de indicadores y medidas de base para el desempeño del portafolio verde, (iii) definición de alianzas estratégicas para ayudar a estructurar y originar oportunidades en este campo.	A ser definido bajo la asistencia técnica
Green line portfolio development	Con el soporte de BID Invest y la asistencia de un consultor (individual o firma) contratada para este propósito, BanBif desarrollará actividades dirigidas a identificar y capturar oportunidades de financiamiento verde y de resiliencia climática y desarrollará en conjunto con el consultor la estrategia para originar, estructurar y colocar estos financiamientos. BanBif considerará contribuir en especie y/o financieramente para cubrir el costo del proyecto de asistencia técnica.	Términos de Referencia y contribución general de BanBif, a ser confirmados al momento del primer desembolso

Información de contacto

Para consultas sobre los proyectos, incluyendo temas ambientales y sociales relacionados con una transacción de BID Invest, por favor contacte al cliente (ver ficha Resumen de la Inversión), o a BID Invest a través del correo electrónico requestinformation@idbinvest.org. Como último recurso, comunidades afectadas tienen acceso al Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación de BID Invest utilizando el correo electrónico mecanismo@iadb.org o MICI@iadb.org, o llamando al teléfono +1(202) 623-3952.